



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

9678

*Aprobación provisional de la modificación del presupuesto del Consejo Insular de Eivissa mediante suplemento de crédito financiado con cargo a remanente líquido de tesorería del presupuesto general del Consejo Insular de Eivissa*

El Pleno del Consejo Insular de Eivissa, en sesión ordinaria del día 27 de septiembre de 2024, ha aprobado una propuesta presentada por la Presidencia del Consejo Insular de Eivissa en relación con la aprobación provisional de la modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, que contiene los siguientes acuerdos:

“(...)

**ÚNICO.- APROBAR MODIFICACIÓN** del presupuesto de este Consejo Insular, mediante la modalidad de suplemento de crédito para la financiación de gastos que no se pueden demorar hasta el ejercicio siguiente, y para las cuales no existe en el presupuesto del Consejo crédito suficiente, según consta en las memorias suscritas por los departamentos y la propuesta del Presidente del Consejo Insular de Eivissa que constan al expediente de myTao referencia 2024/00016391S las cuales son con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, son las siguientes:

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS

ESTADO DE GASTOS		
Aplicación presupuestaria	descripción	Importe
3360.76714	Protección del patrimonio. Consorcio Patrimonio de la Humanidad. Transferencia de Capital	2.000.000,00
9420.7620002	Cooperación Económica. Plan 5. PIOS. Ley de Capitalidad	1.714.200,00
9420.76205	Cooperación Económica. Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja	410.112,05
4220.44911	Industria.. Administración General. Transferencia corriente. FECOEF SAU	100.430,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>4.224.742,05</b>

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS

ESTADO DE INGRESOS		
Aplicación presupuestaria	Descripción	importe
87001	Remanente de tesorería. Aplicación para financiación de suplemento de crédito	4.224.742,05
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4.224.742,05</b>

“(...)

Eivissa, en fecha de la firma electrónica (30 de septiembre de 2024)

El consejero de Presidencia, Hacienda, Gestión Económica y Deportes  
Salvador Losa Mari

